

## El ahorro doméstico

**L**lega la primavera, en su compañía el cambio de la hora, con el cambio la polémica y con ella, por lo menos para mí, la confusión. Es este un momento muy demostrativo de la capacidad de los españoles para cumplir lo que se nos manda porque, siendo una molestia para la inmensa mayoría, aun cuando sea a regañadientes, la aceptamos. El argumento fundamental del gobierno para hacerlo es el ahorro energético, además lo especifica: algo más de seis euros al año por familia, equivalente a un cinco por ciento del consumo, es decir, tire por donde tire, una «pela» por persona y día. He oído otras razones, pero las veo un poco tomadas por los pelos, por ejemplo, en una emisora oí alabar lo ya que ayuda a disminuir la siniestralidad en el tráfico (RNE)?, y en no sé donde, con el mismo fundamento, aconsejar la prohibición de las sesiones de cine y teatro durante las horas de sol para así aumentar el ahorro (no estoy seguro si esto ha sido oído por mis oídos o forjado por mi mente).

Los que no les gusta centran su queja en la alteración de sus costumbres, pero no sólo el día del cambio en que temen la alteración de sus biorritmos, sino también posteriormente, dicen: ya que con el nuevo horario hay días que anochece pasadas las diez de la noche, las madres, si quieren continuar con su

rutina educativa, tienen que acostar a los niños de día, con la consiguiente y justa protesta, y el resto tendremos que esperar a altas horas de la noche si queremos disfrutar del frescor que nos compense de la calina del día. No sé lo que harán los viajeros del tren o autobuses durante esa hora, ni como se compensa ese tiempo a los trabajadores del turno de noche en los sitios donde los haya. Algunos incluso creen que no existe el ahorro.

¿Y todo esto por una «pela» al día? Algo me falta, pienso, porque si no es más que esto, la gran mayoría de los españoles, gracias a Dios, son capaces de permitirse este dispendio. Además, si en los centros dependientes de los organismos públicos usasen la luz únicamente cuando la necesitan, el ahorro sería superior al dichoso cinco por ciento.

Quiero subrayar que me estoy refiriendo exclusivamente al gasto energético originado por la falta de luz solar

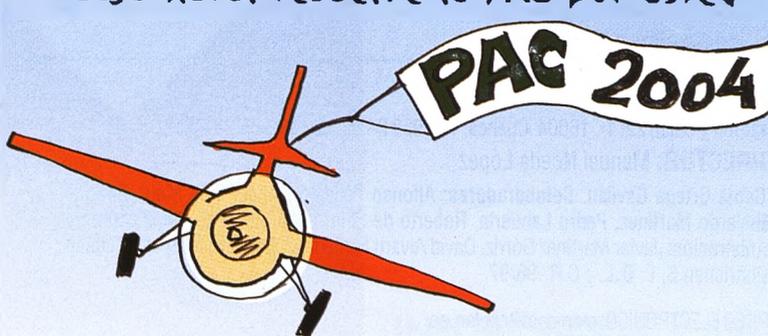
Como me he marcado la chulada de vaticinar lo que harían la «gran mayoría de los españoles», diré mi criterio: estoy en desacuerdo con el cambio y dispuesto a abonar lo que me corresponda; asimismo, estoy en abierta disposición para recibir información suficiente que haga cambiar mi idea.

**Fernando Egido**

*Las cartas al director deberán ir acompañadas de una fotocopia del DNI y deben ir dirigidas al director de CRÓNICAS de Cuenca: C/ Ramón y Cajal 22, 1º. Cuenca, al número de fax: 969/23 48 52 o a la dirección de correo electrónico: cronicas@cútelan.es. CRÓNICAS se reserva el derecho a extraer las mismas cuando superen el espacio asignado.*

No lo deje en el aire

Caja Rural resuelve la PAC por usted





Y ahora le regalamos esta práctica silla de campo

Plazo del 12 de febrero al  
12 de marzo de 2004

